

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ACLARATORIA # 1

Solicitud de Cotización

REFERENCIA: 1319 PAN 2019 – Suministro y puesta en funcionamiento de pantallas interactivas para los centros del INADEH a nivel nacional.

Fecha: 17 de mayo de 2019

Se notifica a los oferentes interesados que hemos recibido la siguiente consulta o solicitud de aclaratoria y describimos la correspondiente respuesta, aplicables al proceso de referencia: 1319 PAN 2019:

Pregunta 1: Las cartas de autorización de la compañía provenientes del fabricante como agente de ventas y soporte técnico pueden estar dirigidas a quien concierne?, ya que solicitar cartas dirigidas directamente para un acto y cliente regularmente puede tomar más de 5 días hábiles para obtenerlas del fabricante y poder apostillarlas.

Respuesta a Pregunta 1: Según lo indica en el documento de solicitud de cotización:

“Presentar copia de carta de Autorización de la compañía por parte del fabricante como agente de ventas y soporte técnico (si el suministrados no es el fabricante)”.

Lo indicado es lo requerido, si indica a quién concierne se aclara que es aceptable.

Pregunta 2: Las cartas de referencias solicitadas pueden tener fecha anterior a la publicación de este acto?

Respuesta a Pregunta 2: Según lo indica en el documento de solicitud de cotización:

“Dos (2) cartas de referencias que demuestren experiencia y satisfacción del cliente, similar o equivalente al objeto de este Término de Referencia”.

Lo indicado es lo requerido, si la fecha es anterior a la publicación se aclara que es aceptable.

Fin del Documento